



## Acta de Defensa de Tesis

### Programa de Maestría en Enseñanza Universitaria

El 14 de marzo de 2024 en Montevideo, se reúne el Tribunal de Tesis del “Programa de Maestría en Enseñanza Universitaria” designado por el Área Social y Artística de la Universidad de la República e integrado por los profesores Marcelo Pérez, Miguel Olivetti, Gabriel Errandonea, Judith Sutz, a fin de juzgar la Tesis presentada por la Lic. Natalia Lafourcade, con el título “Evaluación de la calidad educativa en los Espacios de Formación Integral. Un análisis de los programas integrales APEX y PIM de la Universidad de la República”.

A partir de la hora 14:30, dicho Tribunal procedió a recibir la defensa de la Tesis y a efectuar preguntas sobre la misma.

El Tribunal aprueba con mención la Tesis presentada por la candidata, fundamentado en los siguientes aspectos:

Se resalta la calidad de la tesis lo que justifica considerarla como muy satisfactoria y relevante.

Se reconoce la profundidad de análisis en el trabajo, se destaca el esfuerzo exploratorio logrado por integrar diferentes dimensiones en el trabajo como la calidad educativa y la evaluación en los espacios de formación integral.

Se resalta una integración original a través de la construcción de indicadores en el ámbito específico de la tesis.

Así queda cumplida la última actuación correspondiente a esta Tesis en el nivel de “Maestría en Enseñanza Universitaria”, de acuerdo a lo establecido por el reglamento correspondiente.

Marcelo Pérez

Miguel Olivetti

Gabriel Errandonea